

## EL SENTIDO DE LO ESTÉTICO EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN Y LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LAS NARRATIVAS PERIODÍSTICAS:

### Pensar los cuerpos – sociales y su incidencia en la esfera pública



Juan David Parra Orozco\*

---

#### RESUMEN

El campo de la comunicación es un espacio social estructurado en donde intervienen diversos agentes que portan un saber-conocimiento- poder sobre los objetos de estudio propios de la comunicación humana: los lenguajes, los símbolos, los discursos, los rituales, los relatos, las interacciones, la creación de sentidos sociales. Podemos señalar que el campo de la comunicación en la discusión actual se encuentra atravesado por los ejes conceptuales: Estética-pluralidad de narrativas, Cuerpos- Comunicación y poder, Ciudadanos-derechos y esferas públicas.

**Palabras Clave:** Comunicación, lenguaje, estética, narrativa, espacio social.

#### SUMARY

The communication field is a structured social space where various factors involved carrying a proficiency-knowledge-power over the object of study of human communication: the language, symbols, discourses, rituals, stories, interactions, the creation of social meanings. We note that the field of communication in the current discussion is crossed by the main conceptual Aesthetics-plurality of narratives, body-communication and power, citizens-rights and public spheres.

**Keywords:** Communication, language, aesthetics, narrative, social space.

\*Docente e investigador del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Central (Bogotá, Colombia). Licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Especialista en Gerencia Social (FUNLAM-Medellín) y Magíster en Comunicación Audiovisual de la Universidad Internacional de Andalucía (España). Diplomado en Periodismo Público y en Didácticas de la Educación Superior (Universidad de Medellín). Coordina el grupo de investigación "Formas de Expresión en lo Público" (FEP-COLCIENCIAS D) con el cual trabaja las relaciones entre comunicación y política, las políticas públicas y las iniciativas de comunicación ciudadana de Bogotá (Universidad Central).

## LA NOCIÓN DE CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

Con el declive del proyecto moderno centrado en la racionalidad teleológica Occidental, la crisis del estado – nación y la valoración de la sensibilidad como forma del conocimiento alterna/opuesta a la racionalidad lógico-formal, el acento se ha puesto en la capacidad de los sujetos para comprenderse desde los procesos comunicativos (lenguajes, simbologías, relatos, imágenes). Es en este escenario en dónde lo estético deviene como problema fundamental en el debate sobre la comunicación.

En este sentido esbozamos algunas aristas sobre la comprensión de la pregunta por la estética. La estética en cuanto a su relación con la corporalidad que se constituye en la mediación entre el entorno, la percepción y la subjetividad. Lo estético en el sentido de la posibilidad de la belleza de los relatos, de las imágenes, de las simbologías con las cuales el ser humano establece procesos de comunicación que permiten un actuar intersubjetivo.

Con el ánimo de aportar algunas ideas a la consolidación de esta discusión académica y con miras a la contribución en el encuentro de humanidades convocado en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, el grupo Formas de Expresión en lo Público- U. Central (Bogotá) propone las siguientes líneas de reflexión con una mirada fundamental en el problema de lo estético en el campo de la comunicación-periodismo.

## ABORDAJE DE LA PREGUNTA POR LA(S) ESTÉTICA(S) EN EL CAMPO COMUNICATIVO

Asumimos, a partir de lo planteado en el apartado anterior, la dinámica de construcción social mediante fuerzas, flujos y tensiones de la noción de campo. Pierre Bourdieu es un autor central en la incorporación del concepto campo en el escenario de las ciencias sociales, por ello queremos citar su definición al respecto

“Un campo es un espacio social estructurado, un campo de fuerzas-hay dominantes y dominados- hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad, que se ejercen desde el interior de dicho espacio el cual es a su vez un campo de luchas que permite transformar el escenario social.” (Bourdieu, 1997)

Ahora bien el problema por lo estético, la pregunta por la belleza en cuanto posibilidad de movilizar los cuerpos sociales / individuales, lo estético en tanto generador y propiciador de sentimientos, afectos y preceptos [1] y en la perspectiva de la transmutación de los sujetos en la relación con el entorno social que habitan; es una pregunta que atraviesa con gran resonancia al campo de la comunicación en la contemporaneidad.

Resolvamos la ubicación de la pregunta por lo estético en el campo de la

comunicación con una breve descripción de la historicidad de la problemática. Cuando Hablamos de Estética, nos referimos a una disciplina propia de la modernidad, en el sentido que es allí en donde surge la pregunta como centro de interés de reflexión por las diversas manifestaciones artísticas, en particular por la obra de arte, cuya máxima expresión era la pintura. No quiere esto desconocer que desde la antigüedad ya existía la inquietud por lo bello -una de las categorías en discusión cuando nos referimos a la estética- ni que la medievalidad no haya producido diversas manifestaciones que podemos considerar como estéticas. Vale anotar que las consideraciones sobre la obra de arte y lo estético en la cultura clásica greco-romana y en el mundo oriental están más determinadas por la función religiosa de la obra de arte.

Es en la modernidad cuando el ethos estético alcanza su deslinde de lo religioso, ello implica la concepción de un creador y espectador que se comunican por la mediación del objeto estético de un modo crítico-reflexivo en donde tienen lugar las emociones y los sentimientos, los deseos y las pasiones, la agudeza de los sentidos y los diversos modos de captación de la realidad. “En el mundo moderno el arte ya no es el arte para la Koiné (comunidad de creyentes) sino para la Civitas, la Ciudadanía [2].

El arte, la creación de objetos-estéticos, como actividad autónoma y libre no busca sólo determinar doctrinaria o ideológicamente el ethos pero por su la forma de proporcionar intuiciones, sensaciones, reflexiones, representaciones; en los individuos fomenta el ejercicio libre del juicio, la deliberación y la discusión entre los ciudadanos. Según Hegel, el carácter formal de la cultura que se alcanza por esta concepción de la obra artística en la modernidad, permite que el objeto – estético (arte) se convierta en asunto fundamental de lo político en donde el arte y el público pasan a un primer plano. (DOMÍNGUEZ; J. 2008)

El origen en la modernidad por la pregunta de la estética quiere apuntar hacia la consolidación y sistematización de la pregunta por un objeto de indagación. Es en ese momento histórico en donde podemos señalar la conformación del campo de estudio y análisis planteado como una preocupación en primera instancia filosófica pero que luego es abordada desde diversas disciplinas y más recientemente en el campo de la comunicación.

Particularmente en el campo de la comunicación el problema por lo estético se encuentra influenciado por los desarrollos técnicos y tecnológicos que permitieron diversas formas de capturar imágenes de la realidad o intervenirlas y modificarlas mediante un sentido social, así con la aparición de la técnica fotográfica, el cine o diversas corrientes narrativas en la literatura, las preguntas por lo bello, lo sublime, lo grotesco, la armonía, el goce; comienzan a tener cabida en este campo que denominamos como la estética.

Igualmente el problema de la recepción de la obra de arte, que es otra variante de la pregunta por lo estético, o mejor digamos en un sentido muy amplio en lo que respecta al caso de la comunicación y del periodismo, del objeto estético

(fotografía, audiovisual, texto periodístico, narrativas, relatos) es uno de los filones de trabajo en la problematización de lo estético. Así el problema de la recepción de la obra de arte o de lo que podemos denominar en adelante como objeto- estético [3] apunta a la pregunta por ¿Qué hace un sujeto-espectador-lector con un objeto-artístico? ¿Puede llegar a modificar, ampliar, trasmutar las subjetividades el objeto- estético? ¿Qué acontece en los sujetos con respecto a sus posturas en el mundo de la vida luego de recepcionar el objeto- estético? ¿Desde dónde es percibido un objeto – estético? ¿Influyen en el espectador sus ideologías, formación, ámbito cultural en el momento de la recepción del objeto-estético?

La recepción - mirada de la obra de arte es una de las preguntas- problema del campo de la estética. De allí que el carácter inscriptor de toda experiencia artística su pro-vocación, cuando dicha exposición deja ver lo que no es visible, bajo la insinuación (DEBRAY; 1994) es particular en la experiencia estética.

Cuando el sujeto – el ser humano – se siente interpelado por la presencia de una obra de arte, un texto literario, una narrativa visual, una pintura, un filme, una fotografía, un texto periodístico (todo aquello que aceptemos como válido en el conjunto llamado objeto- estético) vivencia el asombro y la admiración del SER – en el Mundo, lo cual le permite considerar objetivamente la grandeza de la inconmensurabilidad de la naturaleza, desde la perspectiva de su propia existencia física que le permite superar el mero instinto de supervivencia y lo conecta con lo trascendente. Es en esa dimensión, en la posibilidad de asombro, admiración e interrogación, en donde es posible el reconocimiento como unidad del Ser humano con el Cosmos, el mundo físico, la naturaleza.

Considerar tal asombro y admiración es experimentar lo Sublime, categoría que se activa en el ser humano gracias a su presencia ante objetos – estéticos.”La apreciación estética del mundo se alcanza cuando logramos desprendernos del principio de razón”. Esto significa que sólo podemos experimentar estéticamente cuando desaparece esa distancia que determina considerar las cosas y a los otros como objetos frente a nosotros.

La complacencia estética desde la tradición moderna se caracteriza por el desinterés que se comprende como desprendimiento de todo particular desear o anhelar y olvido del querer particular, nuestras efectivas esperanzas y temores desaparecen en la medida en que en el goce estético superamos nuestra inmanencia del ser en el tiempo. (Carrillo, Castillo.L; 2008)

La experiencia del sujeto con el objeto estético se constituye en un vehículo que nos exige adoptar un punto de vista más allá y fuera de la mera experiencia individual para vincularnos con el género humano. De tal manera que nuestra razón, nuestro intelecto, la voluntad; pueden llegar a ser modificadas, procesamos informaciones a modo de reflexiones y obtenemos una mirada del mundo y de la vida como totalidad y unidad en donde nuestros asuntos estrictamente personales, abstraídos de toda adherencia a la propia piel, son juzgados desde la nobleza de quien ve en ellos, ya no la suerte de un individuo en particular, sino

el destino de la humanidad. La escisión en la que oscila nuestra existencia, que se nos evidencia en el sentimiento de lo sublime (provocado por la recepción interacción entre el sujeto y el objeto-estético) significa que no podemos aceptar que el mundo tenga únicamente un sentido físico sino que por encima de éste aspira a lo trascendente, este es el punto de articulación entre ética y estética [4].

La coincidencia del momento histórico entre el interés por la pregunta y elección del objeto de pensamiento así como el incremento en la producción de obras artísticas nos lleva a pensar en la forma como la masificación de un hecho social (la aparición de la técnica fotográfica y cinematográfica o los dispositivos propios de la tecnología digital) o de diversas expresiones en la cultura, motivan la estructuración de un sistema teórico. Quiere esto decir que así como en el renacimiento se incrementaron las técnicas para la producción de diversas manifestaciones estéticas: escultura, arquitectura, pintura, literatura; comienzan a darse los tratados sobre los problemas estéticos. Igualmente en el siglo XIX con las técnicas que permitían capturar imágenes fijas y posteriormente imágenes en movimiento paralelamente es desde la reflexión teórica y conceptual donde surgen autores que plantearán el problema por lo estético.

En esta interacción entre hechos sociales, invenciones tecnológicas y usos culturales de los objetos se produce en el Campo de las teorías variaciones en los abordajes conceptuales, se presentan giros epistémicos decisivos que van de la tradición moderna – De Descartes a Hegel- en donde, en lugar de partir de la conciencia, de la razón-racional, de la abstracción filosófica; ahora se parte de la realidad del cuerpo, nueva tradición que va de Schopenhauer a Feurbach y luego a los denominados como “postmodernos” en donde será posible afirmar : “el cuerpo es el acceso primario del ser humano al mundo” la experiencia de los sentidos antes que la abstracción racional.

Desde la obra de Martín Heidegger podemos decir que el interés por el problema de la estética se consolida en la modernidad en la medida en que la obra artística comienza a ser analizada desde un punto de vista antropológico y como objeto de vivencias expresión propia de la vida del hombre. La estética sería así aquella reflexión sobre el arte y lo bello, en la que el estado del hombre creador y gozador es el punto de partida y la meta es la experiencia social producida y no tanto la obra en sí mismo [5].

La categoría obra de arte ha sufrido una expansión en el transcurso de la modernidad a la contemporaneidad, de ahí que comienzan a formularse preguntas del tipo ¿Qué es una obra de arte? ¿Cuál objeto es hoy portador de la noción de lo bello? ¿Todo tipo de narrativa creada en el campo de la comunicación o del periodismo aspira a ser estético?

El desarrollo de las tecnologías de comunicación digital ha puesto al alcance de los sujetos contemporáneos diversos dispositivos de fácil uso y acceso con los cuales pueden crear manifestaciones estéticas, en el sentido de lo anotado por

Heidegger como expresiones propias de su percepción de la experiencia en la vida cotidiana, de Su Ser en el mundo, de la configuración de su subjetividad. La expresión mediante los lenguajes artísticos es una posibilidad para comprender el sentido de la existencia, la incorporación de un sistema de valores y acciones por parte de los sujetos de cara a la realidad.

Junto con el concepto de Obra artística o manifestación estética, tenemos el de Narrativas, empleado con frecuencia en la denominación a aquello que en particular es el trabajo de los comunicadores- periodistas en la realidad social. Podríamos estar de acuerdo-en un sentido muy básico- que el papel de un comunicador y periodista es el de proponer, gestionar, crear, escribir, hacer múltiples relatos que nos permitan tener una comprensión de la realidad social. El comunicador social – periodista es un creador de Narrativas desde las cuales se da sentido a la existencia humana.

En este punto es posible formular cuestiones como ¿El texto periodístico puede ser estético? ¿Cuáles son las categorías de lo estético que generan los medios masivos de comunicación?

En la actualidad se comprende que el sujeto de la contemporaneidad es decodificador y creador de múltiples escrituras, apostamos por un pluralismo en la escritura en el sentido en que no se lee y se escribe sólo desde la lógica lineal y gramatical de la cultura impresa tradicional (sin desdeñarla) esto quiere decir que los sujetos se expresan cada vez más en múltiples lenguajes, subvierten normas de la lengua para dar nuevos significados.

### **LA(S) ESTÉTICA(S) CIRCULA(N) EN LA(S) ESFERA(S) PÚBLICA(S)**

La posibilidad para garantizar la existencia de la esfera pública es permitir la toma de la palabra, generar la diversidad de relatos, manifestaciones propias de la diversidad de la vida del ser humano. La obra de arte, la manifestación estética, las diversas narrativas, los relatos son los elementos constituyentes de la denominada esfera pública, la cual es uno de los fundamentos en la consolidación de las sociedades democráticas - liberales del mundo Occidental. Retomemos, por lo tanto, algunas de las ideas sobre lo que se comprende como esfera pública:

- En el sentido desarrollado por Philippe Ariés [6], como abierto a la mirada de los otros, espacio de una sociabilidad amplia o anónima, la de la comunidad o el vecindario, frente a la sociabilidad restringida al círculo de la familia más estrecha o los amigos íntimos, que se desarrollaría intensamente a partir del siglo XVIII.
- Lo político, identificado con la jurisdicción del soberano, que la monarquía moderna trataría de afirmar en concurrencia con otros poderes de teoría política, con el ámbito regido por la razón de Estado, que a lo largo de la Edad moderna fue consolidando su autonomía con respecto a la religión y la moral.



- En el sentido planteado por el filósofo alemán Jurgen Habermas como la cultura política y la opinión pública que desde el siglo XVIII, particularmente en Inglaterra, se afirmaría en su derecho a criticar las instituciones sociales y la labor de los gobiernos, en lo que Habermas denominó la “esfera pública burguesa”. Es en este lugar en donde es posible rastrear el papel del Periodismo en la consolidación de la opinión pública y comprender la tarea fundacional del periodismo como portavoz de los acontecimientos que interesaban a la comunidad.
- La esfera de lo público es posible identificarla con el libre juego del mercado, regido por las leyes impersonales de la competencia, y deslindado del ámbito de lo moral.

El problema de lo estético se instala por lo tanto en la contemporaneidad en el debate sobre lo público-privado porque las manifestaciones artísticas, la circulación de relatos que interpelan la sensibilidad [7] se ponen a circular en escenarios de lo público y generan acciones ciudadanas, sentidos de comunidad, fortalecen lazos mediante la experiencia de compartir sentimientos comunes. En el siguiente apartado desarrollamos este eje problema.

## **LA CONFORMACIÓN DE LA ESFERA PÚBLICA- POLÍTICA DESDE LAS NARRATIVAS**

La emergencia del denominado periodismo ciudadano [8] mediante el cual las organizaciones sociales vienen ejerciendo el derecho a la comunicación, posibilita una concepción del pluralismo en la esfera público-política como posibilidad de mitigar los efectos devastadores de la guerra desde lo simbólico-narrativo. Esto quiere decir que en una sociedad como la colombiana, en donde las víctimas de diversos conflictos armados o de las múltiples violencias sociales – tanto físicas como simbólicas- comienzan a “tomar la palabra” para exponer su dolor, sus sentimientos, sus ideas, sus propuestas y exigencias tanto para el estado como para los grupos armados irregulares; se genera un proceso de expansión de la esfera pública en el sentido en que no es una sola la agenda informativa o los contenidos que comienzan a ser mostrados para el conjunto de la sociedad sino que es posible la inclusión de otras agendas, diversas temáticas más cercanas a las necesidades y expectativas de múltiples grupos de ciudadanos que hacen circular sus mensajes en los espacios propios de los debates ciudadanos.

La posibilidad de la expresión ciudadana mediante lenguajes que oscilan entre lo periodístico y lo artístico-estético, significa una concepción del pluralismo en la esfera pública como inclusión de los ciudadanos en lo político y el reconocimiento explícito de las víctimas de la violencia en sus relatos, en sus narrativas y en las formas simbólicas de sus duelos. [9]

Hanna Arendt es la teórica contemporánea que nos permite establecer la relación entre la pluralidad y la conformación de la esfera pública – política. La realidad de la denominada esfera pública radica en la presencia simultánea de innumerables

perspectivas y aspectos en los que se presenta el mundo común y para el que no cabe inventar medida o denominador común, pues la esfera pública como escenario de posibilidades para compartir visiones sobre la realidad no significa igualitarismo sino que cada ciudadano ocupa lugares diversos en la sociedad.

Ser visto y oído por los Otros deriva su significado del hecho que todos los ciudadanos partícipes en la esfera pública ven y oyen desde perspectivas diversas. Tal es el significado de la vida pública. El reconocimiento de la diversidad de perspectivas de la forma como se da en el pensamiento de Arendt implica el reconocimiento de la pluralidad, las perspectivas existen si es posible mostrarlas y exponerlas en igualdad de condiciones.

Junto a esta caracterización de la esfera pública como lugar de presencia de visibilización de diversas perspectivas que sobre la vida política tienen los ciudadanos, Arendt consideró que el espacio de aparición, la esfera pública más allá de su formal constitución y organización, significa que los seres humanos se agrupan por el discurso y la acción que generan formas de organización política.

La toma de la palabra por parte de los ciudadanos los lleva a la acción y con esta es posible la transformación social. Dicha toma de la palabra es posible desde los actos simbólicos o desde la inserción de objetos-estéticos en la esfera pública. Como ejemplo podemos considerar todas aquellas prácticas lúdico-afectivas y estético-expresivas que diseñan las asociaciones de madres y familiares de víctimas de la guerra o de los secuestrados en Colombia, con el fin de mantener en la esfera pública los grandes temas políticos que deben ser discutidos en las instancias del estado: El acuerdo humanitario, la justicia, la paz, la reparación moral y física a las víctimas, la inversión en el desarrollo social y comunitario, las estrategias para superar la guerra y los conflictos armados.

El sentido de la acción política y de la transformación de la sociedad, propias de la esfera pública, es “Establecer relaciones y crear nuevas realidades” (Arendt) Justamente esto es posible en la medida en que es posible el reconocimiento de los diversos relatos y narrativas, en ocasiones que apelan más que a la razón al sentimiento y a la emoción o a otras gramáticas discursivas que se hacen posibles en la expresión mediante lo que hemos denominado como objetos estéticos.

La fragilidad es una realidad humana propia, analizada por Arendt en el momento de actuar y expresarnos en el espacio de la actuación política (Esfera Pública). En síntesis a partir de los planteamientos teóricos de Arendt podemos afirmar:

- La concepción de la esfera pública política se hace realidad y se conforma como tal a partir de la presencia de una pluralidad de perspectivas materializadas en narrativas y relatos.
- La construcción de la esfera pública es posible en la medida en que todos los ciudadanos como sujetos de razón accedan al logos como palabra, posibilidad de



enunciación, capacidad de lenguaje y decir- afirmar sobre el mundo y la realidad. El logos – la palabra, anula la violencia en donde no se hace posible el diálogo y el reconocimiento de los Otros.

Para cerrar estas líneas de reflexión que nos hemos propuesto, podemos sugerir al lector la necesidad de centrar la atención sobre la actualidad del debate sobre lo estético en el campo de la comunicación, en la medida en que favorece la creación de subjetividades, la experiencia de compartir sentidos comunes entre los ciudadanos con la circulación de textos, relatos, imágenes en esferas públicas potenciadas por el uso, acceso y creación con las tecnologías digitales de información y comunicación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ARENDDT, Hannah. La condición Humana. Barcelona: Paidós, 1993 260p.

BARRETT, W. y REDMOND, M. Medios Contextuales en la práctica Cultural. La Construcción Social del Conocimiento. Barcelona: Paidós, 1997. 324p.

BOURDIEU, Pierre. Sobre la televisión. Barcelona: Anagrama, 1997. 120p.

CARRILLO CASTILLO, Lucy. Entrevista con la Autora. En III Congreso Iberoamericano de Filosofía. Medellín viernes 4 de julio/08 Universidad de Antioquia.

CASTELLS, Manuel. La era de la Información. 3 Vol. La Sociedad Red. El poder de la Identidad. Fin de Milenio. Madrid: Alianza, 1998. 597p.

CANALES, Manuel y PEINADO, Anselmo. 'Grupos de discusión'. En: DELGADO, Juan y GUTIÉRREZ, Juan (Coordinadores). 'Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales'. Madrid: Síntesis, 1994. P. 288-316

DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1993) ¿Qué es la filosofía? Barcelona, Anagrama. 154 págs.

Goodman, Maneras de hacer mundos, Madrid: Visor, 1990, p. 197

HEIDEGGER, Martín.(1958) La época de la Imagen del mundo. Santiago : Anales U.de Chile p. 17

MOUFFE, Chantal (1999) El retorno de lo político. Comunidad, Ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona: Paidós, 207p.

MORSE; Janice. (2003) Asuntos críticos en los métodos de investigación. Capítulo: Emerger de los datos los procesos cognitivos en la investigación. Medellín: UdeA.

RAMÍREZ A, Patricia. (2002) Et al. Textos y argumentos No. 4. Líneas de Investigación, objetos y campos. Reflexiones para la producción de conocimiento. Medellín: FUNLAM.

RINCÓN; Tatiana. Pluralidad en la esfera de lo público político. III Congreso Iberoamericano de Filosofía. Medellín, Miércoles 2 de Julio de 2008 Universidad de Antioquia.

SAFFON, M.(2007): “El derecho a la comunicación, un derecho emergente”, en AA.VV., Ya no es posible el silencio. Textos, experiencia y procesos de comunicación ciudadana, Bogotá: Fescol

Sánchez Vásquez, A (1994). Invitación a la estética. México: Grijalbo

VALDERRAMA, C. (2007): “Ciudadanía y educación del sujeto político en la sociedad de la información y del conocimiento”, en Mónica Zuleta et al. (eds.), ¿Uno solo o varios mundos? Diferencia, subjetividad y conocimientos en las ciencias sociales contemporáneas, Bogotá, Universidad Central - Iesco - Siglo del Hombre, pp. 219-229.

VALLÉS COPEIRO DEL VILLAR, A. (2005): Curso de Derecho de la Comunicación Social, Valencia, Tiran lo Blanch.

VELÁSQUEZ, J. A. (2005): Derecho de la Comunicación General y especial, Medellín. Pontificia Universidad Bolivariana.

## NOTAS

[1] CFR. DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1993) ¿Qué es la filosofía? En particular el capítulo # 7. Barcelona, Anagrama.

[2] Proclamas como la del arte por el arte ponían de relieve el carácter utilitario de algunas posiciones ideológicas secularizadas y laicizantes y su expresión mediante formas artísticas.

[3] Siguiendo a Sánchez Vásquez, A (1994). Invitación a la estética. México: Grijalbo. Existen tres condiciones en la conformación del objeto estético: 1- La existencia de la materialidad, el hecho, lo fáctico o el arte-factum. Una tipología de textualidad 2-Las propiedades iconológicas. La constitución del objeto - Imagen portador de sensibilidades, que tiene condiciones de aprehensibilidad sensorial para alcanzar su estatuto y ser visible. 3 Institucionalización cultural – social. Es puesto ante la comunidad, en la esfera de lo público, es mostrado, irrumpe en el museo o en las calles, es expuesto, exhibido, mostrado o circula- diríamos hoy- por el ciberespacio para ser captado por otros sujetos.

[4] CARRILLO CASTILLO, Lucy. Entrevista con la Autora. En III Congreso Iberoamericano de Filosofía. Medellín Viernes 4 de julio/08 Universidad de Antioquia.

[5] CFR: HEIDEGGER, Martín.(1958) La época de la Imagen del mundo. Santiago. Anales U.de Chile p. 17

[6] En el debate sobre la historiografía de lo público-privado, cómo los sujetos en la acción política han considerado la participación y la inclusión política o su repliegue a la esfera de la intimidad, es importante señalar el texto Historia de la vida privada bajo la dirección de Philippe Aries y Georges Duby, que aborda desde el imperio romano y la antigüedad tardía, pasando por el proceso de cambio en la sociedad del siglo XVI a la sociedad del siglo XVII, la revolución francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa, hasta la vida privada en el siglo XX y las diversidades culturales, entre otros tópicos.

[7] Nelson Goodman pone el énfasis en la consideración de los lenguajes estéticos y su manifestación central en el arte, como creación y construcción de mundo compartido, son maneras de hacer mundos. El arte por su estructura de lenguaje es igual a la ciencia en la medida que sirve para describir simbólicamente la realidad, re-construirla, transformarla y comprenderla. El arte es una forma de captar y representar la realidad. En su sentido primigenio la expresión Arts Magna significaba descubrir verdades, por lo tanto con este tipo de lenguajes alternos es posible una interpelación a los discursos hegemónicos. Cfr. Goodman, Maneras de hacer mundos, Madrid: Visor, 1990, p. 197

[8] Estas reflexiones son producto del proyecto liderado por el grupo Formas de Expresión en lo Público denominado Narrativas del periodismo Ciudadano. Bogotá Universidad CENTRAL. 2010

[9] Cfr. RINCÓN; Tatiana. Pluralidad en la esfera de lo público político. III Congreso Iberoamericano de Filosofía. Medellín, Miércoles 2 de Julio de 2008 Universidad de Antioquia.